



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Educación Empleo e Igualdad

AMPLIACION PLAZO CONVOCATORIA PREMIO MARIANA PINEDA A LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2025

AMPLIACION PLAZO CONVOCATORIA PREMIO MARIANA PINEDA A LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2025

Visto el informe emitido por la Jefatura de Servicio de Igualdad que obra en el Expte. 13/2025, relativo a la convocatoria de los Premios Mariana Pineda a la Igualdad entre Hombres y Mujeres aprobada junto con las bases que la rigen, por Junta de Gobierno Local, en su sesión ordinaria celebrada el día veintiuno de marzo de dos mil veinticinco por acuerdo número 338, con plazo de finalización de presentación de candidaturas el 21 de abril de 2025 y en base a los motivos referidos en el citado informe,

DISPONGO:

En uso de las funciones delegadas por Decreto de Alcaldía de desarrollo de las competencias delegadas, de fecha 27 de junio de 2023.

PRIMERO:

Ampliar el plazo de presentación de candidaturas hasta el 29 de abril de 2025.

SEGUNDO: Mandar publicar en la web del Ayuntamiento de Granada www.granada.org así como a través del Boletín Oficial de la Provincia esta resolución.

TERCERO: Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local de la presente resolución a los efectos que procedan.

En GRANADA, a 14 de ABRIL de 2025
Firmado por: ENCARNACION GONZALEZ FERNANDEZ